

Guayaquil 10 de Abril del 2001

Señores :  
ACCIONISTAS DE HELICOL S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar a ustedes el informe al ejercicio económico del 2000.

Por las facilidades que se me concedió para cumplir con mis funciones de comisario puede determinar:

- 1.-La designación de mi persona para ejercer la función de Comisario fue dada por resolución general de los Accionistas de conformidad con los artículos números 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 2.-Los registros de los libros de Contabilidad son llevados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas tributarias.
- 3.-Los registros y libros están debidamente justificados con su correspondencia comprobante, menciónese la confiabilidad de mi parte.
- 4.-El control interno de la compañía se la ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos, Vales, Planillas, y demás justificantes de conformidad a las normas tributarias.
- 5.-Por todo lo expuesto no me queda otra cosa que facilitar la conducción y administración de la empresa.

Atentamente,

Katty Chávez  
Reg. Nac. Q. 11681

